



RESULTADO PRELIMINAR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276 DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN, PARA EL AÑO 2026
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU
OPERADOR PAD



PERÚ

Ministerio
de Educación

N°	DNI N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	A. FORMACIÓN ACADÉMICA (Maximo 30 Puntos)					B. CAPACITACIONES (Maximo 30 Puntos)		C. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 40 Puntos)		TOTAL (A+B+C)		BONIFICACION			PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES	
					a.1. TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO (En materia relacionado al cargo)	a.2. GRADO DE BACHILLER (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1 y a.3	a.3 EGRESADO UNIVERSITARIO (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1 y a.2	a.4 Título profesional técnico de acuerdo a la formación requerida para el cargo, detallada en el anexo 1	a.5 Educación secundaria completa (aplicable para el cargo Técnico administrativo I y Choler I o II) - Excluyente con a.4	SUB TOTAL	b.1. CAPACITACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL CARGO - Realizados en los últimos 5 años, con una duración mínima de 24 horas, dos (5) puntos por cada uno de ellos.	SUB TOTAL	c.1. EXPERIENCIA GENERAL - Corresponde 0.15 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.			c.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o a fines en el Sector público y/o privado) - Corresponde 0.50 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.					
16	15	12	14	14	(30 PUNTOS)	(15 PUNTOS)	(25 PUNTOS)														
GRUPO TECNICO EN EL CARGO DE OPERADOR PAD																					
1	28271123	HUAMAN	QUISPE	HERMINIO FRANCISCO			14		14	30	30	4.80	15.00	19.80	63.80					63.80	
2	43371135	QUISPE	LUZA	RAUL		15		14	29	20	20	4.20		4.20	53.20					53.20	
3	44808939	GUTIERREZ	ANDRADE	RUZMIL GUIDO			14		14	30	30	15.00		15.00	59.00					59.00	
4	70417832	BARZOLA	CISNEROS	JARED ENEYDA			14		14	20	20	0.60		0.60	34.60					34.60	

Bonificaciones adicionales (de corresponder)	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	PUNTAJE
Discapacidad	15%	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL=>		

VILCAS HUAMÁN, 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Luis Maycol Gutiérrez Córdova
RESPONSABLE DE NACIONALIZACION

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VILCAS HUAMÁN
Abey Renter Fernández Belido
Jefe de Personal (H)

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VILCAS HUAMÁN
Dr. YSALAS LOPE NAVARRO
ASISTENTE EN SERV. DE EDUCACIÓN Y CULTURA